

Ramas del poder público actividad

Lee el siguiente texto y después completa el mapa conceptual

RAMA EJECUTIVA

Esta rama está encargada de realizar obras para el beneficio común. Está conformada por el presidente, el vicepresidente, los ministros, los gobernadores, los alcaldes, las superintendencias, los establecimientos públicos y las empresas industriales o comerciales del Estado.

Entre las principales funciones de la rama ejecutiva están:

- Presentar los proyectos del Plan de desarrollo, en los cuales se plantean los problemas de la comunidad y sus posibles soluciones.
- Reglamentar, ejecutar y hacer cumplir las leyes.
- Recaudar los impuestos.
- Planificar el debido uso de los dineros públicos.
- Mantener el orden público. Para ello, cuentan con la colaboración de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional.

RAMA JUDICIAL

Es la encargada de administrar la justicia en todo el territorio nacional. Está compuesto por:

- Corte Constitucional.
- Corte Suprema de Justicia.
- Consejo de Estado.
- Consejo Superior de la Judicatura.
- Fiscalía General de la Nación.
- Jurisdicciones especiales.

RAMA LEGISLATIVA

Es la encargada de elaborar y reformar las leyes que debemos cumplir los colombianos para vivir en armonía. Está conformada por el Congreso Nacional, las Asambleas departamentales y los Consejos municipales. Los miembros de la rama legislativa, generalmente, pertenecen a un partido político y son elegidos por voto popular de la ciudadanía en un ejercicio democrático llamado elecciones legislativas. El Congreso Nacional que se encarga de hacer las leyes que rigen en toda la nación y de reformar la Constitución. De la misma manera, tiene funciones políticas que le permiten supervisar al gobierno y la administración. Está compuesto por el Senado y la Cámara de representantes





¿Cómo crees que te haya ido? Toca el cuadrito azul para seleccionar como chulito

